



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

ENMIENDA No.1

al proceso de:

Licitación Pública Nacional

LPuNO-011-AMDC-106-2023

Proyecto:

“Construcción de la solución vial intersección residencial Florencia - bulevar Suyapa (túnel giro a la izquierda)”, con código No. 3380-A

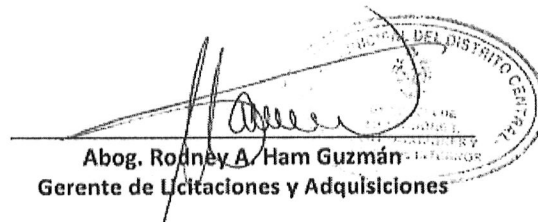
La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a todas las empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de documentos de precalificación de empresas constructoras No. PR-EC-01-AMDC-2022: Categoría IV (Puentes): Comprende la construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, Cajas Puentes, Puentes (Peatonales, Vehiculares y Colgantes). Clasificación “A o B”. y que participan en la Licitación Pública, se les comunica que, de conformidad con el Documento de Licitación, cláusula 11 “Enmiendas a los Documentos de Licitación, incisos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de la Sección I. “Instrucciones a los Oferentes” a través de la presente Enmienda, se modifica el Documento de Licitación de la siguiente manera:

- 1.- Se modifica en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) del documento de licitación, las cláusulas 21.2©, 22.1 y 25.1, y se deberán leer de la siguiente forma:

IAO 21.2 (c)	La nota de advertencia deberá leer “NO ABRIR ANTES DE LAS 10:00 a.m. del 11 de agosto de 2023”.
IAO 22.1	La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas será: 10:00 a.m. del 11 de agosto de 2023.
E. Apertura y Evaluación de las Ofertas	
IAO 25.1	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C. Fecha: 11 de agosto de 2023; Hora: 10:00 a.m.

La presente enmienda N° 1, pasa a formar parte integral del documento de licitación el resto del documento permanece inalterable.

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de julio de 2023


Abog. Rodney A. Ham Guzmán
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones